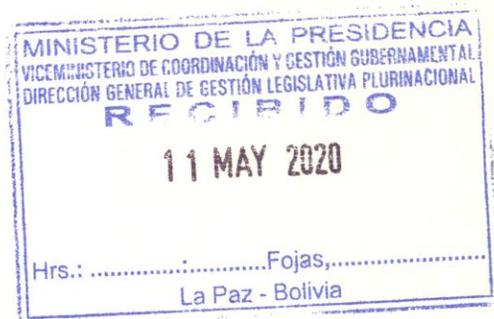


Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 17 de marzo de 2020

P.I.E. N° 505/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidenta:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Adriana Salvatierra Arriaza, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre los itinerarios de la línea aérea Boliviana de Aviación - BoA, aprobados y ejecutados para los meses de noviembre y diciembre 2018, enero, febrero y marzo de 2019. Adjunte documentación de respaldo.--- 2. Informe sobre los itinerarios de la línea aérea Boliviana de Aviación - BoA, aprobados y ejecutados para los meses de noviembre y diciembre 2019, enero, febrero y marzo de 2020. Adjunte documentación de respaldo.--- 3. Detalle los vuelos que fueron cancelados y fechas de instrucción de cancelación de vuelos, entre noviembre y diciembre de 2019. Adjunte documentación de respaldo.--- 4. Certifique y detalle desde noviembre de 2019, el nombre de cada una de las personas y cargos actuales que ocupan los nuevos funcionarios de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea – AASANA, que tienen experiencia laboral dentro de la línea aérea Amazonas. Adjunte documentación de respaldo.--- 5. Certifique y detalle desde noviembre de 2019, el nombre de cada una de las personas y cargos actuales que ocupan los nuevos funcionarios de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT que tienen experiencia laboral dentro de la línea aérea Amazonas. Adjunte documentación de respaldo.--- 6. Teniendo en cuenta que Boliviana de Aviación realiza estudios de mercados, informe cuáles son las rutas en las que tiene el precio de los pasajes más elevado respecto a los ofertados por las empresas privadas. Asimismo, detalle los motivos por los cuales mantienen estos precios elevados.--- 7. Informe, a cuánto ascienden los montos pagados por el concepto de desahucio, respecto a los funcionarios desvinculados a partir de noviembre de 2019 a la fecha.--- 8. Informe los motivos por los cuáles hasta la fecha no se designó un Directorio para BoA.--- 9. Remita copias legalizadas de la Resolución Suprema a través de la cual se designó al Sr. Juan Carlos Ossio Vidal.--- 10. Certifique, quiénes son todos y cada uno de los gerentes de las diferentes áreas de Boliviana de Aviación. Adjunte copia legalizada de todos los memorándums de designación de todos los gerentes de área.--- 11. Informe si todos los gerentes de Boliviana de Aviación – BoA, designados entre 2019 y 2020, presentaron sus declaraciones juradas de bienes y rentas a la Contraloría General del Estado. Adjunte documentación de respaldo.--- 12. Informe de manera detallada, la cantidad de recursos pagados a exfuncionarios de Boliviana de Aviación - BoA por despidos en la empresa, desde noviembre 2019 a la fecha. Adjunte documentación de respaldo.--- 13. Informe si todos y cada uno de los gerentes designados a partir de 2019, cumplen con los requisitos establecidos en el manual de puestos para el ejercicio del cargo.--- 14. Certifique si la responsable de Recursos Humanos de Boliviana de Aviación – BOA, no tiene ninguna relación de parentesco con el Gerente de la Agencia de Trinidad. Adjunte copia legalizada de la declaración de parentesco.--- 15. Informe sobre las razones técnicas por las cuales se redujeron en un 30% las rutas de Boliviana de Aviación que tiene competencia con Amazonas. (Ejm. Ruta Uyuni-La Paz en la cual BoA volaba 14 veces a la semana y ahora solo lo hace en 4 oportunidades a la semana).--- 16. En diciembre de 2019, el Ministro de Obras Públicas manifestó que se habían cancelado vuelos que tenían tan solo 10 pasajeros; no obstante, por la presión mediática y de pasajeros se volvieron a ofertar varios de estos vuelos. Al

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

respecto informe el promedio de pasajeros de los vuelos que fueron repuestos a partir de diciembre 2019.--- **17.** Certifique y detalle desde noviembre de 2019, el nombre de cada una de las personas y cargos actuales que ocupan los nuevos funcionarios de Boliviana de Aviación, que tienen experiencia laboral, dentro de la empresa Amazonas.--- **18.** Remita nombres y apellidos, número de Identidad, currículums vitae con respaldos, Resolución Suprema (cuando corresponda) y extractos de aportes a la AFP que corresponda de las gestiones 2010 a 2020, de los siguientes funcionarios: Miembros del Directorio, gerente general, gerentes de áreas administrativas, operativas y regionales de BoA, que ejercieron y ejercen dichos cargos desde el 15 de noviembre de 2019 al 31 de marzo de 2020.- -- **19.** Remita nombres y apellidos, número de cédula de identidad, currículum vitae con respaldos y extractos de aportes a la AFP que corresponda de las gestiones 2010 a 2020, de los siguientes funcionarios: Director ejecutivo, directores de áreas administrativas, operativas/técnicas, jefes regionales y subregionales de la DGAC, que ejercieron y ejercen dichos cargos entre el 15 de noviembre de 2019 al 31 de marzo de 2020.--- **20.** Remita nombres y apellidos, número de Cédula de Identidad, currículums vitae con respaldos, Resolución Suprema (cuando corresponda) y extractos de aportes a la AFP que corresponda de las gestiones 2010 a 2020, de los siguientes funcionarios: Miembros del directorio, director ejecutivo nacional, directores de áreas administrativas y operativas/técnicas, regionales y subregionales de AASANA, que ejercieron y ejercen dichos cargos entre el 15 de noviembre de 2019 al 31 de marzo de 2020.--- **21.** Remita nombres y apellidos, número de Cédula de Identidad, currículums vitae con respaldos y extractos de aportes a la AFP que corresponda de las gestiones 2010 a 2020, de los siguientes funcionarios: Gerente general, gerentes de áreas administrativas y operativas/técnicas, jefes regionales y subregionales de SABSA, que ejercieron y ejercen dichos cargos entre el 15 de noviembre de 2019 y el 31 de marzo de 2020.--- **22.** Remita nombres y apellidos, número de Cédula de Identidad, currículums vitae con respaldos y extractos de aportes a la AFP que corresponda de las gestiones 2010 a 2020, de los siguientes funcionarios: Director ejecutivo, directores de áreas administrativas y operativas/técnicas, regionales y subregionales de ATT, que ejercieron y ejercen dichos cargos entre el 15 de noviembre de 2019 y el 31 de marzo de 2020.--- **23.** Informe sobre los ingresos brutos percibidos y por cobrar por Boliviana de Aviación, por concepto de venta de pasajes y transporte de carga a nivel nacional e internacional mes a mes, desde el 1 de noviembre de 2018 al 31 de marzo de 2019.--- **24.** Informe sobre los ingresos brutos percibidos y por cobrar de Boliviana de Aviación, por concepto de venta de pasajes y transporte de carga a nivel nacional e internacional, mes a mes, entre el 1 de noviembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.--- **25.** Informe de todos los pagos por beneficios, con detalle de monto y fecha, realizados a personal retirado de la empresa entre los meses noviembre 2019 y febrero 2020. Remita copia de finiquitos sellados por el Ministerio de Trabajo.--- **26.** En atención a que el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda informó en prensa de fecha 2 de marzo (Ref. ANF) que BoA generó utilidades por 2,4 millones de boliviano entre los meses de diciembre 2019, enero 2020 y febrero 2020. Al respecto, remita copia de los estados financieros parciales donde se identifica esa utilidad. Adjunte documentación financiera de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidenta del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


 Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA

Rosario Rodríguez Cuellar
SEGUNDA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

BOLIVIA

La Paz, 04 AGO 2020
MOPSV/DESP/Nº 047

Señora:
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA
Presente.

CAMARA DE SENADORES
COMITE DE ASUNTOS EXTERIORES INTERPARLAMENTARIOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES
Fojas: 22 OCT 2020 15:09
Hora:
1 folder original
RECIBIDO
No Correlativo: Firma:

REF.: ATENCIÓN PETICIÓN DE INFORME ESCRITO
P.I.E. Nº 505/2019-2020

De mi consideración:

El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda en el marco de sus atribuciones contenidas en el Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009, tiene a bien responder la Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 505/2019-2020, con base en las siguientes consideraciones:

- 1. Informe, sobre los itinerarios de la línea aérea Boliviana de Aviación – BoA, aprobados y ejecutados para los meses de noviembre y diciembre de 2018, enero, febrero y marzo 2019. Adjunte documentación de respaldo.

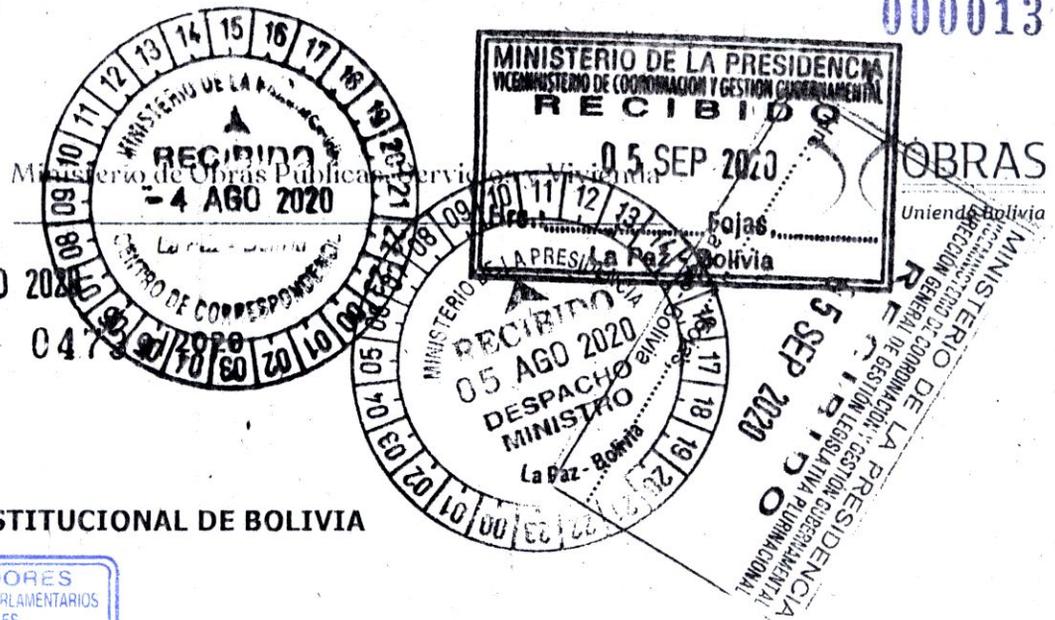
Respuesta.- Se remite el itinerario de vuelos aprobados y ejecutados para los meses de noviembre y diciembre de la gestión 2018, así como enero, febrero y marzo de la gestión 2019. Adjunto en **ANEXO 1**.

- 2. Informe, sobre los itinerarios de la línea aérea Boliviana de Aviación – BqA, aprobados y ejecutados para los meses de noviembre y diciembre de 2019, enero, febrero y marzo 2020. Adjunte documentación de respaldo.

Respuesta.- Se remite el itinerario de vuelos aprobados y ejecutados para los meses de noviembre y diciembre de la gestión 2019, así como enero, febrero y marzo de la gestión 2020. Adjunto en **ANEXO 2**.

- 3. Detalle los vuelos que fueron cancelados y fechas de instrucción de cancelación de vuelos, entre noviembre y diciembre de 2019. Adjunte documentación de respaldo.

Respuesta.- El Dr. Carlos Eduardo Scott Moreno informa que entre noviembre y diciembre de 2019, se cancelaron vuelos según el siguiente detalle:



VM
7000
H.C.
M. del C.
MOPSV

D.G.A.
7000
M. del C.
Comentarios

C.A.
7000
M. del C.

VM
7000
H.C.
M. del C.
MOPSV

ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA PIE N° 505/2019-2020

En fecha miércoles 21 de octubre de 2020, se entregó en las oficinas de la Senadora Adriana Salvatierra Arriaza la respuesta del PIE N° 505/2019-2020, con el anexo que se detalla a continuación:

- 1 Folders palanca con 238 Fs.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.


ENTREGUÉ CONFORME

Milenka Cabezas Herbas

CAMARA DE SENADORES COMITE DE ASUNTOS EXTERIORES INTERPARLAMENTARIOS ORGANISMOS INTERNACIONALES	
Fojas	Hora:
1 folde 238 Fs	22 OCT 2020 15:01
RECIBIDO	
No Correlativo	Firma

RECIBÍ CONFORME

